BASES DEL SORTEO

“Gana un pallet de papas Marco Polo” — Bolsita Misteriosa

Distribuidora Damaris · Opazo y Caamaño SpA

Vigentes desde el 12 de septiembre de 2026

1. Organizador

El sorteo es organizado por Opazo y Caamaño SpA, RUT 76.115.125-8, con domicilio en Gran Avenida José Miguel Carrera 9043, comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, que opera bajo el nombre comercial Distribuidora Damaris (en adelante, “el Organizador”).

Representante legal: Cheryl Caamaño Pablot, RUT 16.265.935-9.

Canales oficiales de contacto: correo damarisdistribuidora1@gmail.com y WhatsApp +56 9 7212 7627. Sitio web: distribuidoradamaris.cl.

2. Naturaleza de la actividad

Esta es una actividad promocional asociada a la compra del producto “Bolsita Misteriosa”. Cada bolsita comprada y pagada otorga, sin costo adicional, un número para participar en el sorteo de un premio.

El producto tiene valor propio, se entrega en todos los casos y no depende del resultado del sorteo. Ninguna persona paga por participar en el sorteo: paga por el producto.

3. El producto: Bolsita Misteriosa

Precio: $2.000 (dos mil pesos) por unidad, impuestos incluidos.

Contenido: un surtido sorpresa de galletas, chupetes y confites. El contenido exacto de cada bolsita es variable y forma parte de la sorpresa; el Organizador garantiza que toda bolsita contiene productos de consumo con un valor comercial acorde a su precio.

Retiro: presencial, en cualquiera de las dos sucursales del Organizador — La Cisterna (Gran Avenida José Miguel Carrera 9043) o Mersan (Av. Lo Espejo 01565, Pasillo 6, Bodega 0820, Lo Espejo) — en horario de atención, indicando el nombre con que se realizó la compra.

Plazo de retiro: hasta 30 días corridos después de realizado el sorteo. El derecho a participar en el sorteo no depende del retiro de la bolsita. Las bolsitas no retiradas dentro del plazo quedarán a disposición del Organizador sin derecho a reembolso.

4. Vigencia

La venta de bolsitas comienza el 12 de septiembre de 2026 y termina cuando ocurra primero cualquiera de estos dos hechos: (a) se vendan y paguen las 300 bolsitas disponibles, o (b) llegue el 15 de enero de 2027 a las 23:59 horas.

5. Quiénes pueden participar

Pueden participar personas naturales mayores de 18 años, con residencia en Chile y con un número de teléfono celular chileno donde puedan ser contactadas.

Esta actividad no está dirigida a menores de 18 años. El Organizador podrá exigir la cédula de identidad para verificar la edad al momento de entregar el producto o el premio.

6. Cómo participar

a) Ingresar a distribuidoradamaris.cl/sorteo y elegir la cantidad de bolsitas a comprar. El máximo es 20 bolsitas por compra. Una misma persona puede realizar más de una compra.

b) Registrar nombre completo y número de teléfono. Estos datos son los que se usarán para contactar al participante; es responsabilidad de cada persona que sean correctos.

c) El sistema aparta automáticamente la cantidad de números solicitada, elegidos al azar entre los que siguen disponibles, por un plazo de 15 minutos. Los números no se pueden elegir ni cambiar.

d) Dentro de esos 15 minutos, transferir el monto exacto (cantidad × $2.000) a la cuenta indicada en la sección 7, y presionar “Ya hice la transferencia” en la página. Si no se avisa dentro del plazo, los números apartados se liberan y vuelven a estar disponibles.

e) Enviar el comprobante de transferencia por WhatsApp al +56 9 7212 7627.

f) El Organizador verifica la transferencia contra su cartola bancaria y confirma el pago. Solo desde ese momento la compra queda válidamente inscrita en el sorteo.

g) Una vez confirmado el pago, el Organizador informa al participante los números que le correspondieron, por WhatsApp y en la misma página del sorteo. Los números son del 001 al 300, únicos e irrepetibles.

7. Pago, confirmación y devoluciones

Único medio de pago: transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 86205463 del Banco BCI, a nombre de Opazo y Caamaño SpA, RUT 76.115.125-8. Se recomienda indicar el nombre del participante en el mensaje de la transferencia.

El Organizador se compromete a revisar y confirmar los pagos al menos una vez al día en días hábiles.

Una vez confirmado el pago no hay devolución, ya que el producto queda a disposición del comprador para su retiro.

Errores de monto: si se transfiere de más, el Organizador devolverá la diferencia. Si se transfiere de menos, el participante podrá completar la diferencia dentro de 2 días hábiles; de lo contrario se le devolverá el total y los números se liberarán.

Las transferencias que no puedan asociarse a una compra (sin nombre ni comprobante) serán devueltas al mismo origen si el Organizador logra identificarlo.

8. El sorteo

a) Fecha: si las 300 bolsitas se venden antes del 15 de enero de 2027, el sorteo se realizará dentro de los 2 días siguientes a la venta de la última. Si al 15 de enero de 2027 no se han vendido todas, el sorteo se realizará igualmente dentro de los 2 días siguientes a esa fecha, únicamente entre las bolsitas efectivamente pagadas y confirmadas.

b) Aviso: el día y la hora exactos se anunciarán con al menos 24 horas de anticipación en las redes sociales de Distribuidora Damaris (TikTok, Instagram y Facebook) y en la página del sorteo.

c) Transmisión: el sorteo se realizará en vivo por la cuenta oficial de TikTok de Distribuidora Damaris. La transmisión quedará grabada y disponible para su revisión.

d) Mecánica: participan todos los números pagados y confirmados hasta el cierre de la venta. Cada número tiene la misma probabilidad. Los números se cargan en una herramienta de sorteo aleatorio de acceso público, a la vista de los espectadores, y se extraen tres números en orden. El TERCER número extraído es el número ganador.

e) Contacto en vivo: acto seguido, y durante la misma transmisión, el Organizador llamará al teléfono registrado por el dueño del número ganador. Se harán dos llamadas seguidas. Si contesta y confirma su nombre, se le proclama ganador en vivo.

f) Si no contesta en vivo: el dueño de ese número pierde en ese mismo momento el derecho al premio, sin posibilidad de reclamo posterior, y el sorteo se repite de inmediato en la misma transmisión, con la misma mecánica, tantas veces como sea necesario hasta que un participante conteste y sea proclamado ganador. Los números que perdieron su derecho no vuelven a participar en esa transmisión.

g) Es responsabilidad de cada participante estar atento a su teléfono el día y la hora del sorteo, que se anuncia con al menos 24 horas de anticipación.

h) El resultado se publicará en la página del sorteo y en las redes del Organizador, indicando el número ganador y el nombre de pila del ganador.

9. El premio

Un (1) pallet de papas fritas Marco Polo corte americano, formato 140 g, compuesto por 36 cajas de 14 unidades cada una: 504 bolsas en total. Valor referencial: $378.000 (trescientos setenta y ocho mil pesos).

El premio se entrega tal como se describe, en su embalaje original, y no es canjeable por dinero ni por otros productos, total ni parcialmente.

Entrega: retiro presencial en la sucursal de La Cisterna, en la fecha que se coordine con el ganador dentro de los 15 días hábiles siguientes al contacto. El ganador deberá presentar su cédula de identidad y firmar un acta de entrega. Podrá retirar un tercero con un poder simple firmado por el ganador y copia de la cédula de ambos.

Difusión: el ganador acepta que el Organizador publique su nombre de pila, el número ganador y fotografías o video de la entrega en sus redes sociales, con fines de transparencia del sorteo.

10. Datos personales

El Organizador recopila únicamente nombre completo y número de teléfono, con la sola finalidad de gestionar la compra, informar los números asignados, coordinar la entrega y contactar al ganador. Los datos no se venden, ceden ni comparten con terceros, y se tratan conforme a la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y la normativa que la reemplace.

Los datos se almacenan en la plataforma Cloudflare, proveedor del sitio web, y serán eliminados dentro de los 60 días siguientes a la entrega del premio. Toda persona puede solicitar acceso, rectificación o eliminación de sus datos escribiendo a damarisdistribuidora1@gmail.com.

La página pública del sorteo muestra únicamente los números y su estado (disponible, apartado, vendido); nunca nombres ni teléfonos.

11. Marcas

Marco Polo es una marca registrada de su titular. Salvo que el Organizador informe expresamente lo contrario, el titular de la marca no organiza, patrocina ni administra este sorteo.

12. Modificaciones, suspensión y contingencias

El Organizador podrá modificar estas bases o suspender la actividad por causa justificada (fuerza mayor, falla técnica grave, indisponibilidad del premio u orden de autoridad), informándolo en la página del sorteo y en sus redes sociales con la mayor anticipación posible.

Si la actividad se suspendiera definitivamente antes del sorteo, el Organizador devolverá íntegramente el dinero a todos los participantes con pago confirmado que no hayan retirado su bolsita, y sorteará el premio igualmente entre quienes sí la hayan retirado, salvo imposibilidad justificada.

El Organizador podrá anular la participación de quien utilice medios fraudulentos, datos falsos o intente manipular el sistema.

13. Aceptación

La compra de una Bolsita Misteriosa implica el conocimiento y la aceptación íntegra de estas bases, que están publicadas en distribuidoradamaris.cl/bases-sorteo.html y disponibles en las sucursales del Organizador.

Cualquier consulta o reclamo debe dirigirse a damarisdistribuidora1@gmail.com o al WhatsApp +56 9 7212 7627.

La Cisterna, Santiago, 12 de septiembre de 2026.



Cheryl Caamaño Pablot
RUT 16.265.935-9
Representante legal — Opazo y Caamaño SpA